



2 de octubre de 2013

Hon. Rafael Hernández Montañez  
Presidente  
Comisión de Hacienda y Presupuesto  
Cámara de Representantes  
El Capitolio  
Apartado 9022228  
San Juan, Puerto Rico 00902-2228

Estimado presidente y miembros de la Comisión:

Comparece el Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico ante la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la Cámara de Representantes para exponer sus comentarios sobre el Proyecto de la Cámara 978. Esta medida propone enmendar la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011”. Las enmiendas aquí propuestas consisten en añadir una nueva sección 1023.10, la cláusula (vi) al inciso (A) del párrafo (11) y un nuevo párrafo (13) al apartado (b) de la Sección 1031.01 a dicha Ley, a fin de incentivar las permutas o transferencias indirectas de contratos de anualidades variables y realizar enmiendas técnicas.

El Colegio de CPA endosa la aprobación de esta medida ya que resulta ser beneficiosa tanto para el estado como para los individuos. El Proyecto de la Cámara 978 permitiría la transferencia de fondos de anualidades variables en Estados Unidos a anualidades variables en Puerto Rico y el estado cobraría por adelantado un 10%. Para la mayoría de los puertorriqueños domiciliados en Puerto Rico, y con expectativa de permanecer en la Isla hasta su fallecimiento, esta sería una buena estrategia de planificación en cuanto a sucesión ya que estas anualidades calificarían como activos localizados en Puerto Rico aunque estén invertidos fuera de nuestra jurisdicción.

Sin embargo, traemos a su atención que el periodo de tiempo que se otorga en el texto del proyecto de ley para que ocurra la transferencia entendemos que es muy corto, esto es, al 31 de diciembre de 2013 serían solamente tres meses. Por tal razón, sugerimos que se extienda el periodo hasta el 30 de junio de 2014. De esta forma, habría más tiempo para educar a los individuos y los fondos recaudados caerían en el presupuesto corriente.



Pág. 2

Hon. Rafael Hernández Montañez

Presidente

Comisión de Hacienda y Presupuesto

2 de octubre de 2013

Agradecemos la oportunidad que nos ofrecen para presentar nuestros comentarios en relación a este proyecto de ley. Asimismo, le expresamos nuestra disposición para aclarar cualquier información que estimen pertinente sobre este particular.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Anibal Jover Pagés', written in a cursive style.

CPA Aníbal Jover Pagés

Presidente